



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

### **Declaración Política sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030**

Para su aprobación por parte de la Junta del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras, reunida el 19 de agosto del año 2016

La proliferación y uso de armas pequeñas y armas ligeras (APAL) constituye un obstáculo para el desarrollo y la seguridad humana a nivel mundial. La violencia armada causada por la proliferación y el uso indebido de armas pequeñas y ligeras tiene un gran impacto y grandes costes humanos, económicos y sociales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030 son integrales e indivisibles, y por lo tanto en su aplicación mutuamente dependientes. A medida que la violencia armada tiene un impacto negativo en muchos aspectos de desarrollo, el ODS16 no sólo es fundamental en sí mismo, sino que la reducción y prevención de la violencia armada es una necesidad si la Agenda 2030 ha de tener éxito en 2030. Sobre la base de sus funciones legislativas, de rendición de cuentas y las funciones de sensibilización, los parlamentarios son cruciales en el trabajo para la reducción de la violencia armada, la prevención y para la propiedad nacional en la aplicación de la Agenda 2030.

La violencia armada resulta en más de medio millón de muertes cada año, y más de 40 por ciento se estima que es causada por APAL.<sup>1</sup> Hoy en día, 875 millones armas pequeñas y ligeras se estima circulan en todo el mundo, y el 75 por ciento de ellas están en manos de civiles.<sup>2</sup> Además de causar lesiones y pérdidas de vidas humanas, la violencia armada tiene graves efectos sobre el desarrollo, el buen gobierno y contribuye a la persistencia de los conflictos armados. Además, facilita violaciones de los derechos humanos e impide la inversión económica, tiene un impacto negativo en los sistemas de salud pública y los niveles de productividad mediante el drenaje de recursos públicos fuera de la educación y el desarrollo socio-económico. La proliferación de armas pequeñas y ligeras ilícitas también tiene un efecto directo o indirecto sobre las mujeres como víctimas de la violencia de género o doméstica, así como el aumento de los niveles de violencia.

El 25 de septiembre 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó 17 nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el objetivo global de "liberar a la raza humana de la tiranía de la pobreza (...) y para curar y proteger nuestro planeta".<sup>3</sup> Sin precedentes, el ODS 16 tiene como objetivo promover sociedades pacíficas y no excluyentes para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.<sup>4</sup> La adopción de un ODS en la reducción de la violencia armada señala un consenso dentro de la comunidad internacional de que la paz y la seguridad es una condición previa para el desarrollo. El ODS 16, específicamente la meta 4 "para reducir de

---

<sup>1</sup> Global Burden of Armed Violence 2015: Every Body Counts, Executive Summary, <http://www.genevadeclaration.org/measurability/global-burden-of-armed-violence/gbav-2015/executive-summary.html>

<sup>2</sup> Small Arms Survey 2015, <http://www.smallarmssurvey.org/weapons-and-markets/stockpiles.html>

<sup>3</sup> UN General Assembly, "Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development", A/RES/70/1, October 21, 2015, p. 25, [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=E](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=E)

<sup>4</sup> UN General Assembly, A/RES/70/1, p. 25



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

manera significativa los flujos financieros y la ilícitas de armas"<sup>5</sup>, reconoce que la proliferación y el uso indebido de armas pequeñas y armas ligeras y la violencia armada son obstáculos para el desarrollo sostenible.

Los objetivos de desarrollo sostenible son los sucesores de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), adoptados en el año 2000, que buscaban terminar "la pobreza extrema en todas sus dimensiones - la pobreza de ingresos, el hambre, la enfermedad, la falta de vivienda adecuada, y la exclusión -, mientras que promovía la igualdad de género, la educación y la sostenibilidad ambiental".<sup>6</sup> Se han hecho progresos significativos dentro de los ocho ODM, pero aún quedan retos.

En la declaración de política del Foro Parlamentario sobre la violencia relacionada con armas pequeñas y ligeras y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2012, se concluyó que la violencia armada impide severamente la implementación de los ODM. La declaración de política hizo hincapié en la falta de un objetivo específico sobre la paz y la seguridad, y la inclusión de este objetivo en el marco post-2015 es de resaltar. Por ello, el Foro celebra encontrar el ODS16 dentro de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, ya que proporciona un objetivo internacional claro y punto de partida en el tema de la violencia armada y la proliferación de armas pequeñas y ligeras. El Foro Parlamentario ha tenido éxito en el apoyo a la acción dentro de los instrumentos de control de armas, como el Tratado de Comercio de Armas y el Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (UNPOA).

Como se ha señalado en varias ocasiones en los Informes del Secretario General de la ONU sobre armas pequeñas, el problema de la violencia armada debe ser abordado no sólo como una medida de control de armas por sí sola, sino que tiene que ser parte de un espectro más amplio de soluciones de política en la que la seguridad, la delincuencia, los derechos humanos, la salud y el desarrollo se cruzan.<sup>7</sup> Por ello, el Foro tendrá la implementación de la Meta 16 y la Agenda 2030 como directriz principal de su próximo trabajo, mientras que el haciendo uso de sus experiencias de trabajo en la aplicación del TCA y UNPoA.

La resolución de la ONU sobre la Agenda 2030 establece explícitamente que "el desarrollo sostenible no puede realizarse sin la paz y la seguridad; y la paz y la seguridad estarán en riesgo sin un desarrollo sostenible".<sup>8</sup> En el Informe 2015 de la ONU sobre los ODM se admitió que los conflictos siguen siendo la mayor amenaza para el desarrollo humano.<sup>9</sup> Sin embargo, la violencia relacionada con armas pequeñas y ligeras no sólo tiene un efecto adverso en países en conflicto, y la gran mayoría de las muertes violentas se producen fuera de los conflictos armados. La violencia armada causada por la proliferación y el uso indebido de armas pequeñas y ligeras obstaculiza el desarrollo sostenible a nivel mundial. En vista del impacto global de la violencia armada es imperativo que SDG16 no sólo se centre en la paz negativa definida como ausencia de

---

<sup>5</sup> *Ibidem*

<sup>6</sup> Millennium Project, "What they are", Millennium Project, 2006, <http://www.unmillenniumproject.org/goals/>

<sup>7</sup> UN Security Council, "Small arms and Light Weapons: Report of the Secretary-General", S/2015/289, April 27, 2015, [http://www.un.org/en/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=S/2015/289](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/2015/289)

<sup>8</sup> UN General Assembly, A/RES/70/1, p. 9

<sup>9</sup> Wu Hongbo, "The Millennium Development Goals Report 2015", New York: United Nations, 2015, [http://www.un.org/millenniumgoals/2015\\_MDG\\_Report/pdf/MDG%202015%20rev%20\(July%201\).pdf](http://www.un.org/millenniumgoals/2015_MDG_Report/pdf/MDG%202015%20rev%20(July%201).pdf)



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

conflicto, sino que apunte hacia sociedades que crean que todas las personas tienen la oportunidad de "llevar una vida pacífica y satisfactoria, libre de conflictos violentos y inseguridad".<sup>10</sup>

El indicador sobre la proliferación de armas pequeñas y ligeras para la meta 16.4 es "porcentaje de armas pequeñas y armas ligeras incautadas que se registran y rastreadas, de conformidad con las normas internacionales y los instrumentos legales".<sup>11</sup> El Foro acoge con satisfacción este indicador como un primer paso hacia el establecimiento de una plataforma de información muy necesaria que debe ser consolidada, para medir e identificar los problemas y las políticas posteriores para reducir el tráfico ilícito de armas. Esto se refiere a la adhesión a instrumentos internacionales tales como el TCA, UNPoA y la Instrumento de Rastreo Internacional (ITI).

El indicador reitera la importancia de seguir trabajando para la firma, ratificación y aplicación del TCA, y la implementación de dicho Programa de Acción. Sin embargo, los organismos pertinentes de la ONU y grupos de trabajo deben aclarar cómo este indicador se puede utilizar como base para una acción específica hacia la reducción y la prevención del tráfico ilícito de armas. Por otra parte, como ha señalado el Small Arms Survey, "un solo indicador no sería atender a la capacidad de medición necesaria, sino una combinación de varios indicadores (...) puede ser útil para el seguimiento de los resultados a nivel nacional".<sup>12</sup> La medición de armas pequeñas y ligeras confiscadas sólo demuestra que parte del problema, ya que las armas podrían ser legal, ilegal, y / o ser confiscadas de forma temporal. Este indicador por lo tanto debe complementarse con otras adicionales, cuando sea apropiado, con el fin de avanzar dentro de la meta de 16.4.

A este respecto, los parlamentarios tienen la posibilidad y la responsabilidad de contribuir e influir en el desarrollo y uso de indicadores a nivel nacional, regional e internacional a través de la sensibilización, la asignación de los presupuestos necesarios, la aprobación de leyes y la supervisión del gobierno para tener un enfoque más amplio para el uso de indicadores. Los indicadores establecidos por la Agenda 2030 deben ser el punto de partida para medir progreso y no el nivel de implementación definitiva.

El Secretario General de la Unión Interparlamentaria (UIP) argumenta que los parlamentarios tienen un papel importante que desempeñar en la aplicación de los ODS "mediante la ratificación de los acuerdos internacionales, pasando por los presupuestos y la legislación, la vigilancia de su aplicación y asegurar que el gobierno es responsable ante el pueblo".<sup>13</sup> El papel del Foro Parlamentario es traducir las políticas y los objetivos globales en el lenguaje político de los parlamentarios, y conectarlos a nivel nacional, donde los

---

<sup>10</sup> Attree, Larry, Möller-Loswick, Anna, "Goal 16—Ensuring Peace in the Post-2015 Framework: Adoption, Implementation and Monitoring", *UN Chronicle*, April, 2015, <http://unchronicle.un.org/article/goal-16-ensuring-peace-post-2015-framework-adoption-implementation-and-monitoring/>

<sup>11</sup> UN Economic and Social Council, "Report of the Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goal Indicators", E/CN.3/2016/2, December 17, 2015, p. 35, <http://unstats.un.org/unsd/statcom/47th-session/documents/2016-2-IAEG-SDGs-E.pdf>

<sup>12</sup> Small arms survey, "Reducing Illicit Arms Flows and New Development Agenda", March 2015, [http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/H-Research\\_Notes/SAS-Research-Note-50.pdf](http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/H-Research_Notes/SAS-Research-Note-50.pdf)

<sup>13</sup> Chungong, Martin, "Politics must change to build the world we want", *Inter-parliamentary Union*, August 28, 2015, <http://www.ipu.org/english/news2.htm>



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

parlamentarios afectan a la aplicación a través de sus funciones legislativa, de rendición de cuentas y de sensibilización.

Los costos de implementación de los ODS se estiman "en los millones de millones de dólares"<sup>14</sup>, lo que significa que es crítico asignar suficientes recursos presupuestarios nacionales. Los parlamentarios necesitan abogar por planes integrales de implementación nacional y asegurarse de que los presupuestos están alineados en consecuencia. El trabajo realizado por el Foro Parlamentario sobre armas pequeñas y ligeras puede contribuir a crear un entendimiento común sobre armas pequeñas y ligeras como un obstáculo de desarrollo y de ese modo facilitar la armonización regional de la legislación destinada a promover la aplicación de SDG16. Sobre la base de experiencias anteriores, existe el riesgo de que los debates sobre los mecanismos internacionales para la aplicación de la Agenda 2030 carezca de un componente parlamentario. Los parlamentarios deben tomar parte en las discusiones iniciales y el intercambio de información, para garantizar el nivel necesario de comprensión y participación para garantizar la aplicación.

### *Objetivos*

**La Junta Directiva del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras, reunida el 19 de agosto de 2016;**

*Celebra* la inclusión del ODS 16 en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible;

*Reafirma* que la disponibilidad y uso indebido de armas pequeñas y ligeras constituye un obstáculo al desarrollo;

*Hace* hincapié en que la violencia armada tiene un impacto en la Agenda 2030 en su conjunto;

*Reconoce* la necesidad de establecer otros indicadores para medir el progreso dentro de la meta 16.4;

*Insta* a sus miembros parlamentarios a trabajar y urgir a sus gobiernos a actuar hacia un conjunto de indicadores más coploto, complementando aquellos incluidos ya incluidos en la Agenda 2030;

*Subraya* la importancia de unificar y fortalecer todos los esfuerzos, incluidas las oportunidades de financiación para implementar y alcanzar los objetivos de su plazo de 2030 con el fin de garantizar los niveles más altos de desarrollo humano, la seguridad y los derechos humanos;

*Reconoce* la importancia de las medidas legislativas, la supervisión y las funciones de sensibilización de los parlamentarios para la aplicación de SDG16;

*Reitera* la importancia de firmar, ratificar y aplicar el TCA y el avance de los compromisos del Programa de Acción;

---

<sup>14</sup> Sustainable Development Goals, "The Sustainable Development Agenda: Frequently Asked Questions", *United Nations*, <http://www.un.org/sustainabledevelopment/development-agenda/>



## FORO PARLAMENTARIO

SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

*Insta* a sus miembros y todos los parlamentarios para asegurar que el logro de los objetivos de desarrollo sostenible está en la parte superior de la agenda política de sus países y que las interrelaciones entre la violencia armada y el desarrollo humano se abordan adecuadamente en el trabajo de política, legislativa y el presupuesto de sus respectivos parlamentos ;

*Exhorta* a los parlamentarios asegurarse de que la legislación y las asignaciones presupuestarias se alineen con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible;

*Encomienda* al Foro, sus Miembros y la Secretaría a llevar a cabo todos los esfuerzos necesarios para la aplicación de la Agenda 2030, ODS 16, y en especial la meta 16.4.